



BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Oficio de transferencia de fondos

15 de Diciembre de 2025

Señor
Gerente de la Sucursal del
Banco de la Nación Argentina
Sucursal: TRIBUNALES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con los autos caratulados 'CONTROLES Y GESTIONES S.A. c/ BUSTOS, ESTEBAN LUCAS s/EJECUTIVO' expte nro COM 212/2015 en trámite por ante esta dependencia JUZGADO COMERCIAL 13 - SECRETARIA N° 25 cuyos fondos se encuentran imputados en la cuenta N° 9943751789 bajo titularidad controles y gestiones s.a. c/ bustos esteban lucas s/ ejecutivo a fin de que se proceda a transferir la suma de \$ 1510,13 (PESOS pesos mil quinientos diez con cuarenta y tres centavos) en concepto de \$964.43 honorarios y \$546 iva a la cuenta número 28951/8 del Banco banco macro Sucursal 8 titularidad de claudio javier nudelman CUIT/CUIL 20245883529 CBU 1910070455107002895185.

Impuesto y Régimen de la retención:

ri

DEO N°: 21333004



Poder Judicial de la Nación
JUZGADO COMERCIAL 13

COM 212/2015 - "CONTROLES Y GESTIONES S.A. c/ BUSTOS, ESTEBAN LUCAS s/EJECUTIVO"

Buenos Aires, noviembre de 2025. OV.

I. Hágase saber que el saldo de la cuenta judicial de autos es de **\$11.510,43.**

II. Atento a lo solicitado, y toda vez que en este acto se certifica que el peticionante posee título para la libranza, que a la fecha existen fondos suficientes y destinables al giro peticionado, y que aparece justificada la facultad de percibir, previo consentimiento de esta providencia (ley 9667: 3), procédase a la transferencia electrónica "via Extranet" del Banco de la Ciudad de Buenos Aires de la siguiente manera:

Monto: \$1510,43 (imputables de la siguiente manera: \$964,43 en concepto de honorarios y \$546 en concepto de iva s/ honorarios).

CBU: 1910070455107002895185

Cuenta y Entidad bancaria: Cta. Cte. \$ N° 28951/8, Banco Credicoop Coop. Ltda.

Destinatario: Claudio Javier Nudelman (Cuit 20-24588352-9), Responsable Inscripto.

FERNANDO J. PERILLO

JUEZ



#24606368#480740364#20251114124846166

Signature Not Verified
Digitally signed by SEBASTIAN
JULIO MARTURANO
Date: 2025.12.15 08:47:19 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by FERNANDO
JAVIER PERILLO
Date: 2025.12.15 12:11:16 ART